

Miércoles, 27 de abril de 1927

LA ATALAYA

TALLERES

Puerta la Sierra, núm. 2

FRANQUEO CONCERTADO

INTERESES LOCALES

EL AUMENTO DE TARIFAS DE TELÉFONOS

Con motivo del aumento de las tarifas por el servicio telefónico urbano, se produjo ayer en nuestra ciudad gran revuelo, especialmente entre los comerciantes y los que por sus negocios no pueden prescindir, sin grave quebranto de sus intereses, de este medio de comunicación.

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil—como verán nuestros lectores por las notas oficiales que a continuación reproducimos—toman cartas en el asunto, iniciando gestiones para evitar que el cambio de tarifas sea llevado a la práctica.

Nos parece muy acertada la actitud adoptada por dichas entidades en defensa de intereses, por los que están obligados a velar. Por nuestra parte, esperamos que esas gestiones den el resultado apetecido.

Cámaras de Comercio

Habiéndose editado, con fecha 11 del mes corriente, una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se aprueban las tarifas propuestas, para centros urbanos, por la Compañía Telefónica Nacional de España, aumentando las actuales en los pueblos de 300 a 800 y de 800 a 3.000 abonados, la Cámara Oficial de Comercio hubo de dirigirse, oportunamente, a la Dirección de este centro telefónico y más tarde a la Dirección en Madrid, solicitando antecedentes en relación con el servicio de esta ciudad, hallándose ésta incluida entre las que han de ser objeto de los aumentos, aprobados, y después de las gestiones practicadas por el presidente de esta Cámara cerca del representante de aquella Compañía y de un cambio de impresiones con el señor alcalde y con el Colegio de Agentes Comerciales, se ha reunido la Mesa de aquella Corporación, acordando convocar a la Cámara para tratar de este interesante asunto, con el fin de adoptar las resoluciones que procedan, por entender que si el servicio telefónico de que se ha dotado a Santander merece toda clase de alabanzas, puede irrogarse grave perjuicio, particularmente al comercio de esta ciudad, con el aumento de las actuales tarifas y que aquella real orden determina en la siguiente forma:

Pueblos de 800 a 3.000 abonados: Abono mensual para particulares, con servicio ilimitado y permanente y dos abonados por línea, 20 pesetas.

Abono mensual para comerciantes, industriales, profesionales, etc., con servicio ilimitado y permanente y dos abonados por línea, 25 pesetas.

Abono mensual para comerciantes, industriales, profesionales, etc., 30 pesetas.

PUEBLOS DE 800 a 3.000 ABONADOS:

Abono mensual para particulares, con servicio ilimitado y permanente y dos abonados por línea, 20 pesetas.

Abono mensual para comerciantes, industriales, profesionales, etc., con servicio ilimitado y permanente y dos abonados por línea, 25 pesetas.

Abono mensual para particulares, con servicio ilimitado y permanente y línea individual, 25 pesetas.

Abono mensual para comerciantes, industriales, profesionales, etc., 30 pesetas.

Círculo Mercantil

En el día de ayer se celebró una reunión en el Círculo Mercantil para tratar de la implantación de las nuevas tarifas de teléfonos urbanos.

Asistieron, en nombre de la Compañía telefónica, don José Berenguer, subdirector de la misma; don José María Jaime, inspector general, y don Benito Navarro, director de distrito.

En nombre del Círculo, asistieron don Manuel Soler y don Domingo Benítez, presidente y secretario, respectivamente.

La representación de la Compañía puso de manifiesto el inmejorable servicio de que está dotado Santander y la necesidad de unificar las tarifas aprobadas.

Los representantes del Círculo hicieron ver la enormidad que suponía para el comercio la elevación del ciento por ciento de los precios actuales, o sea de 45 a 90 pesetas al taímeso.

Expuso la iniciativa de la Cámara de Comercio de Burgos, de dirigirse a todas las de España y al Consejo Superior de Cámaras de Comercio y la actuación de este Círculo para solicitar de todos los de España igual apoyo a fin de dirigirse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en solicitud de una rebaja en dichas tarifas que para el comercio resultan recargadísimas.

También razonó la representación del Círculo el recurso que tiene entablado por las 75 pesetas que como fianza se obliga depositar a todo nuevo abonado, suma que en España llegará a ser fabulosa y cuyos intereses no perciben los depositantes.

La representación de la Compañía ofreció estudiar rápidamente este asunto y contestar sobre él al Círculo en la mayor brevedad.

A tal efecto, el presidente del Círculo Mercantil, señor Soler, elevó ayer a la superioridad, el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación.—Madrid. Sin perjuicio de que por escrito razonante vencencia este Círculo Mercantil e Industrial sobre la subida de las tarifas telefónicas que supone para este comercio un aumento del ciento por ciento, rogamos a vencencia sean aplazadas dichas tarifas hasta que por medio de información pública se conozca opinión claves contribuyentes." —MANUEL SOLER (presidente)."

Dice el alcalde

El alcalde manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de la Compañía telefónica, para hablar del asunto relacionado con la elevación de las actuales tarifas en el servicio telefónico.

En este asunto, el alcalde manifestó a los comisionados que, en principio, era opuesto a la elevación de las tarifas.

El Ayuntamiento, según nuestras noticias, ha de defenderse indefudablemente, como deben hacerlo los particulares, pues no tiene sólido fundamento, se defiende ayer, semejante medida, sobre todo, del modo tan exagerado que se pretende.

INTERESES LOCALES

Líneas aéreas de carácter particular

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden aprobando el proyecto presentado para el establecimiento de líneas aéreas, con carácter particular, para transporte de pasajeros y mercancías entre Madrid-Lisboa y Sevilla-Madrid.

Otra, de Gracia y Justicia, disponiendo se publique el proyecto de nueva demarcación judicial del territorio de Madrid.

Otra, de Gobernación, concediendo carácter oficial al Congreso Hispano Americano de Ciencias, que se celebrará en Sevilla del 2 al 9 de diciembre de 1928.

Circular disponiendo que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médica-farmacéutica se abra concurso para el reparto de la subvención de 35.000 pesetas.

Real orden de Instrucción Pública disponiendo que los alumnos del sexto año del plan anterior podrán examinarse con arreglo al sistema de sus estudios durante el mes de junio próximo.

Otra, del mismo departamento, arrojando el epínciso para la adquisición de material pedagógico con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza.

A MONTJUICH

Los condenados por los Tribunales militares

MADRID.—Se ha publicado en la "Gaceta" una circular del ministerio de la Guerra disponiendo que los condenados por los Tribunales militares a penas con privación militar por más de tres años pasean a extinguir sus condenas al castillo de Montjuich.

El Ayuntamiento, según nuestras noticias, ha de defenderse indefudablemente, como deben hacerlo los particulares, pues no tiene sólido fundamento, se defiende ayer, semejante medida, sobre todo, del modo tan exagerado que se pretende.

DECANO DE LA PRENSA DIARIA DE SANTANDER

AÑO XXXV.—Núm. 12.449

LAS MULTAS EXTRALEGALES

Subasta de los bienes del general Aguilera

MADRID.—Hoy se ha verificado la subasta de los bienes embargados al teniente general Aguilera, en la provincia de Ciudad Real, con motivo de no haber pagado la multa que se le impuso por el Gobierno a raíz de haber sido descubierto el complot llamado de la noche de San Juan.

Acudió a presenciar la subasta el defensor del general Aguilera, don Carlos Blanco.

En nombre de la Dirección general de Acción Social Agraria, acudió para pujar el abogado señor Armada.

Los bienes del general Aguilera fueron adjudicados a dicha Dirección de Acción Social Agraria.

M^c CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

OTRO DONATIVO DE VALDECILLA

La Liga española contra el cáncer

MADRID.—La señora de don Flores-Aguilar, secretaria de la Liga Española contra el cáncer, ha manifestado que, además de otros donativos hechos por el marqués de Valdecilla recientemente, ha entregado a la Liga, por mediación de la Reina Victoria, la cantidad de diez mil pesetas para el Instituto del Cáncer, cuya primera piedra se colocará el día 12 de mayo próximo en los terrenos de Parísiana.

Este Instituto constará de diversas secciones, al frente de las cuales estarán los médicos españoles más célebres.

En breve se inaugurarán las obras de un nuevo pabellón en el que se instalarán doscientas cunas.

Este pabellón tendrá mayor número de camas que ningún otro centro similar del mundo.

Para este pabellón se recibirán también un importante donativo.

El día 11 de mayo, para engrosar los fondos destinados a estas obras, se celebrará en el teatro de la Comedia un festival artístico en el que solo actuará Raquel Meller, y para el cual ha pintado un precioso cartel Rompeiro de Torres.

Se hará por toda España una intensa campaña en pro de la Liga contra el Cáncer.

UNA DISPOSICIÓN

Visita militar a varias fábricas de Vizcaya

MADRID.—La Real Federación Espanola de Fútbol ha obsequiado con una comida íntima a los directivos del equipo chileno Colo-Colo, que está realizando una excursión por España.

Al ágape asistieron también todos los jugadores del Colo-Colo, reinando gran cordialidad y haciendo votos por el progreso futbolístico de ambos países.

UNA DISPOSICIÓN

Los Coros Universitarios

MADRID.—El diario oficial de Guerra publica hoy una circular dispidiendo que para realizar las prácticas de fin de curso en la Escuela Superior de Guerra, una Comisión formada por dos jefes profesionales y dos jefes y doce oficiales alumnos, visiten la zona industrial de Bilbao los establecimientos metalúrgicos y de industrias químicas de Altos Hornos, la fábrica de pólvora y explosivos de Galdácano, la de latón de Lejona y los talleres mecánicos de armas de Guernica.

En el día de ayer se celebró una reunión en el Círculo Mercantil para tratar de la implantación de las nuevas tarifas de teléfonos urbanos.

Asistieron, en nombre de la Compañía telefónica, don José Berenguer, subdirector de la misma; don José María Jaime, inspector general, y don Benito Navarro, director de distrito.

En nombre del Círculo, asistieron don Manuel Soler y don Domingo Benítez, presidente y secretario, respectivamente.

La representación de la Compañía puso de manifiesto el inmejorable servicio de que está dotado Santander y la necesidad de unificar las tarifas aprobadas.

Los representantes del Círculo hicieron ver la enormidad que suponía para el comercio la elevación del ciento por ciento de los precios actuales, o sea de 45 a 90 pesetas al taímeso.

Expuso la iniciativa de la Cámara de Burgos, de dirigirse a todas las de España y al Consejo Superior de Cámaras de Comercio y la actuación de este Círculo para solicitar de todos los de España igual apoyo a fin de dirigirse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en solicitud de una rebaja en dichas tarifas que para el comercio resultan recargadísimas.

También razonó la representación del Círculo el recurso que tiene entablado por las 75 pesetas que como fianza se obliga depositar a todo nuevo abonado, suma que en España llegará a ser fabulosa y cuyos intereses no perciben los depositantes.

La representación de la Compañía ofreció estudiar rápidamente este asunto y contestar sobre él al Círculo en la mayor brevedad.

DISPOSICIONES OFICIALES

Líneas aéreas de carácter particular

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden aprobando el proyecto presentado para el establecimiento de líneas aéreas, con carácter particular, para transporte de pasajeros y mercancías entre Madrid-Lisboa y Sevilla-Madrid.

Otra, de Gracia y Justicia, disponiendo se publique el proyecto de nueva demarcación judicial del territorio de Madrid.

Otra, de Gobernación, concediendo carácter oficial al Congreso Hispano Americano de Ciencias, que se celebrará en Sevilla del 2 al 9 de diciembre de 1928.

Circular disponiendo que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio de asistencia médica-farmacéutica se abra concurso para el reparto de la subvención de 35.000 pesetas.

Real orden de Instrucción Pública disponiendo que los alumnos del sexto año del plan anterior podrán examinarse con arreglo al sistema de sus estudios durante el mes de junio próximo.

Otra, del mismo departamento, arrojando el epínciso para la adquisición de material pedagógico con destino a las escuelas nacionales de primera enseñanza.

A MONTJUICH

Los condenados por los Tribunales militares

MADRID.—Se ha publicado en la "Gaceta" una circular del ministerio de la Guerra disponiendo que los condenados por los Tribunales militares a penas con privación militar por más de tres años pasean a extinguir sus condenas al castillo de Montjuich.

El Ayuntamiento, según nuestras noticias, ha de defenderse indefudablemente, como deben hacerlo los particulares, pues no tiene sólido fundamento, se defiende ayer, semejante medida, sobre todo, del modo tan exagerado que se pretende.

LAS MULTAS EXTRALEGALES

UN HOMENAJE AL REY

El birrete de Doctor "honoris causa"

GRANADA.—Con motivo de cumplir el XXV aniversario de la coronación del Rey, el claustro de esta Universidad acordó concederle el título de doctor "honoris causa".

DE MARRUECOS

Sin novedad en el sector que operan las columnas

LA BANDERA DE OSTABIRZ. Melilla.—A bordo del vapor "Catalina" ha venido la bandera que utilizó la columna del infeliz capitán Ostabirz.

UN MEDICO HERIDO

Melilla.—Ha ingresado en el hospital de la Cruz Roja, el teniente médico de las fuerzas de Larache, don Mariano Valdemoro, que resultó herido en el pecho.

EL CADÁVER DE UN CAPITÁN

Melilla.—Se espera la llegada del cadáver del capitán de Regulares de Melilla don Eugenio Garuti, que murió el día 24, formando parte de la columna del coronel Mola, a consecuencia de las heridas que recibió al ir a llevar una orden a un puesto avanzado.

SIN NOVEDAD

Villa Sanjurjo.—No hay novedad en las columnas de Ketama ni en las que se encuentran en la confederación de Sennaya.

LA COLUMNA DE CAPAZ

Villa Sanjurjo.—El teniente coronel Capaz, que se encuentra con su columna en Punta Pescadores y Amapa, sigue demostrando sus condiciones políticas y militares, taponando la salida de Kelama y cooperando eficazmente a las operaciones.

Unicamente pide estaciones ópticas y que la aviación bombarde los aduanas que él indique.

EL ALTO MANDO

El alto mando ha aprobado las indicaciones del teniente coronel Capaz.

LA SUS

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

REAL UNIÓN-REAL SPORTING
EN EL SARDINERO

La Federación Regional Cántabra ha transmitido la organización del partido que ha de celebrarse el domingo en los Campos del Sardinero entre el Real Unión, de Ibián, y el Real Sporting, de Gijón, al Real Racing Club, el que no ha dudado en aceptar la responsabilidad que ello representa y ha estimado debidamente la deferencia del Comité federativo.

Para aceptar el encargo ha tenido muy en cuenta el interés de todos los aficionados y, más particularmente, el de sus asociados, los que, con arreglo al artículo reglamentario acordado en la última reunión de Federaciones, que aparece en el Reglamento con el número 53, están obligados a pagar el importe íntegro de su entrada para poder presenciar estos encuentros de desempeño.

La directiva del club que, naturalmente, ha de recibir la intervención federativa y responder del tanto por ciento que corresponde a ella, así como a los impuestos que gravan estos espectáculos proporcionalmente al valor de las localidades expandidas, ha decidido, no obstante, hacer una ho-

nificación a sus socios, cuya bonificación consistirá en que éstos obtendrán con un descuento del cincuenta por ciento las localidades de grada, preferencia y general.

Para lograr este beneficio es imprescindible la presentación del carnet y se entiende que tal beneficio será exclusivo para los socios, no extendiéndose más que una localidad por cada carnet.

Para mayor comodidad de nuestros asociados, se dedicará, hoy, miércoles, exclusivamente al despacho de localidades para los mismos, realizándose este despacho en la secretaría del club, desde las seis a las nueve de la noche.

La Junta directiva hace presente a sus asociados este propósito que gravía en mayor grado las ya harto elevadas gabelas que pesan sobre este partido y espera que ellos se den cuenta del interés que se pone, cual corresponde, en su mejor servicio.

La venta de localidades para el público dará comienzo mañana, jueves, en el Bar Montañés, Plaza Vieja, 4 y 3, de siete de la tarde en adelante,

REUNIÓN DEL PLENO

En la Cámara de la Propiedad

Bajo la presidencia de don Francisco García y con la asistencia de los vocales de la Cámara se reunió el Pleno de ésta en sesión mensual reglamentaria.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se quedó enterado de las comunicaciones enviadas a don Luis de la Peña, presidente de la Cámara de Madrid, felicitándole por la conferencia que pronunció en la Real Academia de Jurisprudencia sobre los proyectos de reforma tributaria y dándole las gracias por los ejemplares que envió del folleto que contiene el texto íntegro de la conferencia; y de otra carta dirigida a don Ramón de Aguinaga, autor del proyecto del ferrocarril Santander-Calatayud, felicitándole por haber sido elegido para ocupar la vacante de presidente del Consejo de administración del mencionado ferrocarril.

Se da cuenta de una Real orden del Ministerio del Trabajo aprobando las cuentas que ie fueron remitidas correspondientes al ejercicio de 1925-26.

Por unanimidad se acuerda nombrar a don Aurelio Alonso López para ocupar la vacante de vocal de la Cámara producida por el fallecimiento de don Santos Capa López.

Se da lectura a la instancia que fué elevada al excelentísimo señor ministro de Hacienda apoyando otra de la Cámara de Tarrasa en solicitud de que fuese reformado el actual sistema de recaudación y notificación de atrasos a las clases contribuyentes, y de la Real orden de que da traslado la Dirección general de Tesorería y Contabilidad por medio de la Delegación de Hacienda de esta provincia desestimando la petición de las Cámaras.

Se da lectura al escrito dirigido al Ayuntamiento en súplica de que no se interrumpiera la alineación de la

C.R.Z. ROJA ESPAÑOLA

Se acuerda crear la sección infantil

Se reunió la Asamblea local de Santander bajo la presidencia del excentenista señor don Gabriel María de Pombo Ibarra y con la asistencia de los vocales señores don Ramón Presnáñez, señora doña Teresa Zapopino, viuda de Revilla, don Casimiro Zorrilla (médico jefe de los servicios sanitarios de la Asamblea), señora viuda de Santisteban, señora Carmen Vega Morenengro, don José Presnáñez, don Joaquín López Dóriga, don José Uzquedo y don Alfredo Piris, tratándose entre otros asuntos los siguientes:

Del funcionamiento de la Ambulancia quedando la Junta muy complacida de los numerosos servicios prestados durante el año, gratuitamente, con el transporte de enfermos, heridos y fallecidos y del comportamiento de su primer jefe don Constantino Villa, así como el de los oficiales y números.

Se convocó en cercar una sección infantil irrida a la Ambulancia a base de los 60 chicos inscriptos ya y ampliando su número a cuantos vieran alistarse. Fines de esta sección

serán: prácticas de servicios sanitarios, instrucción, militar y educación moral y cívica. Para su funcionamiento se atenderá la Asamblea de Santander a lo reglamentado por el organismo central de la Cruz Roja Española para estas secciones, que están ya establecidas en algunas provincias.

Quedó también la Junta sumamente satisfecha de la marcha del Consultorio médico gratuito abierto en la calle del General Espartero, 2, en el cual se han atendido a centenares de enfermos necesitados, y muy reconocida a la actuación generosa de los reputados médicos de la Cruz Roja que en él viene actuando.

Se acordó la celebración de dos fiestas benéficas para arbitrar recursos, una novillada y la tómbola de verano.

Con el mismo fin la Asamblea local ofreció regular una importante joya y sortearla entre las personas que voluntariamente hicieron algún donativo.

Con lo recaudado por este medio y con algunos fondos más de entidades y personas, que nunca niegan su generosa cooperación a los fines humanitarios de la Cruz Roja, se convino en comprar un automóvil-ambulancia para el transporte de enfermos y heridos, ya que el que actualmente tiene la Ambulancia está inservible por sus muchos años.

Finalmente fueron designados nuevos vocales de la Asamblea local, releyendo el nombramiento en la señora marquesa de Casa Mena y de las Matas y en el señor marqués de Casa Mena y de las Matas don Rafael Montero.

Con motivo de esta Junta fué cursado un telegrama de respuesta adhesión a Su Majestad la Reina, augusta jefa de la Cruz Roja Española, a cuya acción magnánima se debe principalmente el desarrollo de este Instituto benéfico de caridad universitaria.

Los coros hicieron un ajustado conjunto, y la orquesta bien bajo la dirección de don Emilio Lacarra.

Se destacaron en la dirección de sus papeles la señorita Gómez y el distinguido joven Eloy Ruvira Mata, que supo dar gran realce al papel de capitán.

En la Central (Tantin, 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las pertenencias del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Seccional (Hernán Cortés, 6), de crédito con garantía de fiancas, se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas fiduciarias de valores sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantin, 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las pertenencias del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada

en la Seccional, se abona hasta 1.000 pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Horas de oficina, de nueve a una y de tres a cinco, por la tarde.

Cuide usted

su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también

como usted, pero me

curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA ATALAYA

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

REAL UNIÓN-REAL SPORTING

EN EL SARDINERO

La Federación Regional Cántabra ha

transmitido la organización del parti-

do que ha de celebrarse el domingo

en los Campos del Sardinero entre el

Real Unión, de Ibián, y el Real Sport-

ing, de Gijón, al Real Racing Club, el

que no ha dudado en aceptar la respon-

sabilidad que ello representa y ha

estimado debidamente la deferencia

del Comité federativo.

Para lograr este beneficio es im-

prescindible la presentación del car-

neta y se entiende que tal beneficio

será exclusivo para los socios, no ex-

pendiéndose más que una localidad

por cada carnet.

Para mayor comodidad de nuestros

asociados, se dedicará, hoy, miércole-

s, exclusivamente al despacho de locali-

dades para los mismos, realizándose

este despacho en la secretaría del club,

desde las seis a las nueve de la noche.

La Junta directiva hace presente a

sus asociados este propósito que gra-

va en mayor grado las ya harto ele-

vadas gabelas que pesan sobre este

partido y espera que ellos se den cuen-

ta del interés que se pone, cual co-

rresponde, en su mejor servicio.

La venta de localidades para el

público dará comienzo mañana, jueves,

en el Bar Montañés, Plaza Vieja, 4 y

3, de siete de la tarde en adelante,

en el documento elevado a nues-

tra autoridad se hacen cargos.

Creemos no estar muy equivocados

si aseguramos que para la formación

del expediente no se ha acudido a la

prüha testifical, como era presumibi-

le, limitándose hasta la

fecha las gestiones para depurar los

hechos a tomar sólamente declaración

a las dos partes interesadas, con

los que no se podrá razonablemente

formar juicio para con recto criterio

formar un fallo.

Nosotros esperamos que la Alcal-

da, con sano y recto criterio, ha de

meditar mucho el fallo que dicta,

para no incurir en un grave error, muy

difícil de subsanar.

Es más, pensamos que al no ha-

berse decidido el señor Abascal a to-

mar declaración a las personas que

ofrece el denunciante, es debido a es-

perar, esperando el fallo que sobre la

misma denuncia dé el próximo vier-

nes.

Diario hoy se sabrá fijamente cuan-

to de cierto sobre el particular,

y con las conclusiones que se deri-

ven de la sentencia podrá la Alcal-

da obrar de acuerdo con las mis-

mas.

Así mismo se da lectura a varias

comunicaciones de la Junta consulti-

va de la Caja de la Propiedad

de Madrid, felicitando por la confe-

rencia que pronunció en la Real Aca-

demia de Jurisprudencia sobre los

proyectos de reforma tributaria y

mencionando la labor de los

miembros de la Junta.

Así mismo se da lectura a varias

comunicaciones de la Junta consulti-

va de la Caja de la Propiedad

de Madrid, felicitando por la confe-

rencia que pronunció en la Real Aca-

demia de Jurisprudencia sobre los

proyectos de reforma tributaria y

mencionando la labor de los

miembros de la Junta.

Así mismo se da lectura a varias

comunicaciones de la Junta consulti-

va de la Caja de la Propiedad

de Madrid, felicitando por la confe-

rencia que pronunció en la Real Aca-

demia de Jurisprudencia sobre los

proyectos de reforma tributaria y

mencionando la labor de los

miembros de la Junta.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (salvo contingencias)

Cristóbal Colón....	6 Mayo.	Alfonso XIII.....	30 Agosto.
Alfonso XIII.....	28 Mayo.	Cristóbal Colón....	21 Septiembre.
Cristóbal Colón....	19 Junio.	Alfonso XIII.....	13 Octubre.
Alfonso XIII.....	17 Julio.	Cristóbal Colón....	4 Noviembre.
Cristóbal Colón....	8 Agosto.	Alfonso XIII.....	26 Noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA

Y VERACRUZ.

ESTOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS

Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

para Habana..... Ptas. 535 más 16-65 de impuestos. Total 551-65

para Veracruz..... " 585 más 9-90 de impuestos. Total 594-90

Línea a Filipinas

C. LOPEZ Y LOPEZ

salida de Gijón el día 5 de junio próximo para Coruña. Vigo, Lisboa (Facultativa), y de Cádiz de donde saldrá el día 10 de junio para Cartagena (Facultativa), Valencia, Tarragona (Facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, núm. 36 teléfono 23-63. Dirección Telegráfica y Telefónica: GELPEREZ.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RÁPIDO DIRECTO.	ESPAÑA-NEW YORK.
	9 EXPEDICIONES AL AÑO.
RÁPIDO.....	NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO.
	45 EXPEDICIONES AL AÑO.
EXPRESS.....	MEDITERRANEO A LA ARGENTINA.
	14 EXPEDICIONES AL AÑO.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS.
	11 EXPEDICIONES AL AÑO.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO.
	11 EXPEDICIONES AL AÑO.
LÍNEA.....	MEDITERRANEO A FERNANDO POO.
	12 EXPEDICIONES AL AÑO.
LÍNEA.....	A FILIPINAS.
	3 EXPEDICIONES AL AÑO.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA

ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medina del Campo, 8.—En SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Paseo de Pereda, número 36.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos a vapor. Marinas de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón del Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomeración.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 43.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

JABON NAZARENO

EL MEJOR PARA TOCADOR

Es indiscutible que el mejor jabón para tocador que se ha fabricado y se fabrica es el NAZARENO, y dadas sus excepcionales cualidades, permite conservar tersa y fina la piel, como también la frescura del cutis.

JABON NAZARENO

ES EL UNICO ESPECIFICO DE LA PIEL

Es maravilloso el resultado que produce este jabón en todas las enfermedades de la piel, incluso en quemaduras urticaria, etc., como también en las irritaciones de la piel tan frecuentes en las personas gruesas.

JUJUY & REBEKE

CONDE DE ROMANONES, 18 — MADRID

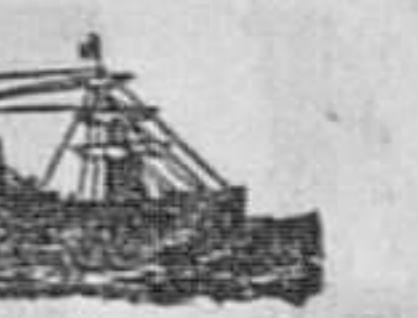


...el único laxante que educa el intestino.
...la defensa para la congestión y la obesidad.
...el agradabilísimo

LAXEN BUSTO

Guárdelo como su mejor tesoro!

Se vende papel viejo en esta Admón



Compañía del Pacífico - Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

PARA HABANA

8 de MAYO, VAPOR "ORBITA"

22 de MAYO, VAPOR "OROYA"

5 de JUNIO, VAPOR "ORCOMA".

siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL, (COSTA RICA), BALBOA (PANAMA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE Y CENTRO AMÉRICA.

ANUNCIOS BREVES

Accidentes del trabajo, seguros

Consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena, calle de Calderón, 6 entresuelo.

Reparación de máquinas de escribir.

Blanca, número 6.

Se alquila

piso recién decorado, cuarto de baño, termosifón, luz y gas. Servicio independiente para oficina o taller. San Francisco, 31.

En Quijas, se alquila casa amueblada, con luz y agua. Pueden dirigirse a Baldomero Sánchez, en dicho pueblo.

Se vende piso y hotel, con llave. Informarán: Ruamayor, 6, 2º, derecha. Carmen Pomarejo. De 1 a 4.

Suela 'NON PLUS'

La única suela impermeable y de gran duración.

ADMITEN PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA

X TERCERA CLASE Y CARGA

(Precio en tercera clase a HABANA, incluido impuesto):

Por vapores "Orbita" y "Oroya", pesetas 551-65.

Por vapor "Oreoma" pesetas 541-65.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 8.—Teléfono 3441

Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

Fiat 501 en perfecto estado, toda prueba, se vende. Martillo, 6-T. S. H.

Aviso importante

A precios de fábrica líquido 3.500 rollos de PAPEL PIN-TADO para decorar habitaciones, resto de 1926.

YAHAN LLEGADO los preciosos dibujos modernistas para 1927. CASA VALERIA-NONO ALONSO GARCIA. Alameda Primera, 14. Teléf. 31-67.

Gran surtido en papel para cristales.

Papel viejo se vende en la Administración de este periódico.



Tovadia Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de los enfermos: encontrara esta causa una sangre viciada insomnios, jaquecas, vertigines de la arterio-esclerosis, gozo, reumatismos, neuralgias, lumbago cática, mal de piedra, nefritis todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel de eczemas, acnes, eritemas, sycosis, psoriasis, prurigos. Provocan llagas tenaces, úlceras varicosas consecutivas a las varices y fiebres. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer, perdidas, metritis, tumores, hidromes, edad crítica. Pero para que aguantarse a este tremendo calvario puesto que la ciencia ha creado el DEPURATIVO RICHELET. La energía curativa del DEPURATIVO RICHELET perfecto rectificador de la sangre produce verdaderos milagros garantizados portando el cuerpos medical. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, Sedán, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Aviso al público

Muebles nuevos, CASA MARTINEZ. Más barato nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

VISOS DEL MAR y otros Poemas

(PREMIO FASTENRATH)

de

JOSE DEL RIO

De venta en todas las librerías

Profesor de 2.ª enseñanza

Lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Licenciatura en Letras y Preparatorio de Derecho. Razón en esta Administración.

E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Pereda, 10
Consulta: 10 a 1 y 3 a 8.—Tel. 14-28

SERVICIO MARITIMO

Somo, Peñíscola, Santander

Salidas:

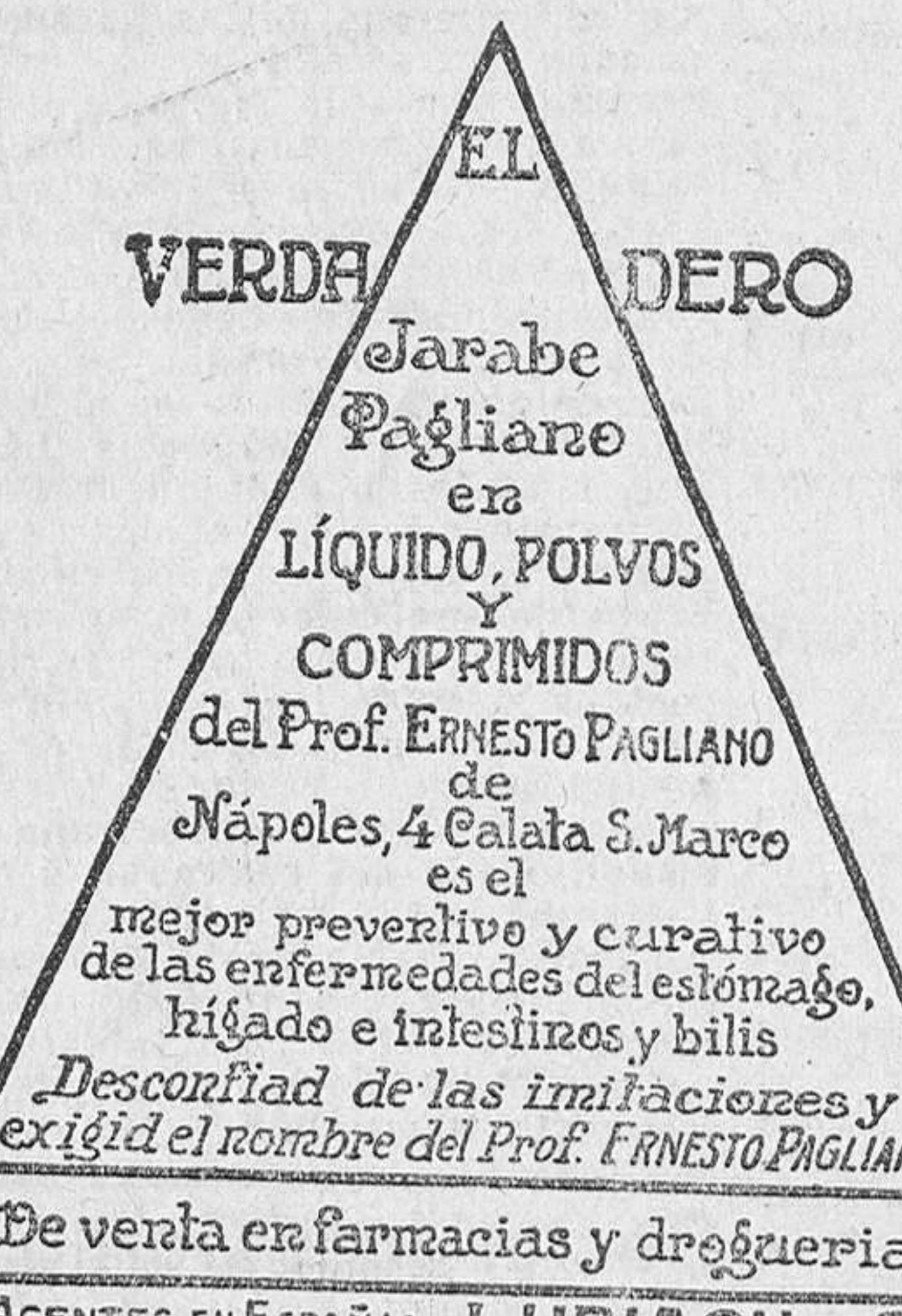
SOMO.—7'15, 8'15, 9'15, 12, 1'15, 3 y 5.

PEÑÍSCOLA.—7'30, 8'30, 9'20, 1'35, 1'30, 3'15 y 5'15.

SANTANDER.—8, 11, 12, 1'30, 3, 30 y 4'30.

MADERAS BESAYA

Carpintería mecánica, sistema moderno, en maderas de pino, castaño, eble y otras secas. BESAYA S. A. Santa Cruz de Iguña (Santander).



COTIZACIONES DEL DIA

DE MADRID	Día 25	Día 26	DE BARCELONA	Día 25	Día 26
Interior	69 25	69 00	Interior (partida).....	69 35	69 10
	69 20	69 00	Interior 1920 (partida).....	94 00	94 15
D	69 20	69 05	Idem 1917 (partida).....	93 75	93 80
B	69 20	69 30	Idem 1926 (partida).....	101 80	100 00
I	69 20	69 30	Idem 1927 (con imp.).....	91 25	90 00
A	69 45	69 25	Idem 1927 (sin imp.).....	102 30	102 20
G. H.	69 25	69 30	ACCIONES		
Amortizable 1920 F.....	60 00	60 00	Norte.....	168 75	168 60
	98 80	98 00	Alicantes.....	101 90	

Han ingresado en Montjuich el ex coronel Segundo García y sus compañeros

EL TURISMO EN LA MONTAÑA

Las excursiones de Mr. Wallace

El notable publicista inglés mister Wallace, que venía realizando excursiones por esta provincia, tomó datos interesantes para la publicación de artículos y conferencias, que con tanta frecuencia le son pedidos, no sólo en la importante revista que dirige, sino también por las Sociedades geográficas de Inglaterra, donde es muy conocido y soñitado, tanto por su amabilidad como por la forma concreta y estudiada de sus trabajos.

De la excursión realizada a los Picos de Europa ayer, ha quedado verdaderamente encantado.

Todas las Sociedades que se preocupan por el turismo en la Montaña han ayudado a este gran propagandista inglés para que se lleve una grata impresión de esta provincia.

Tanto la Sociedad de Hoteleros como Cantabria Autocars, Amigos del Sardinero, Club Automovilista, rotarios y comisario del Turismo, han contribuido con su apoyo material y personal en esta ocasión, con tan laudable propósito.

El comisario regio solicitó de la Diputación y el Ayuntamiento que contribuyeran también, trasladando a la frontera en automóvil a mister Wallace, que desconoce el castellano; pero esto no les fué posible a dichas Corporaciones, y el Real Club Automovilista Montañés se encargó de esta última atención, acompañándolo también como intérprete el joven don José Martín Lanuza, hijo del secretario de dicha Sociedad.

Mister Wallace nos ruega encarecidamente demos las gracias por las atenciones que se le han prodigado, principalmente don Julian Gutiérrez, dueño del Royal; el comisario señor Cabrero; el presidente de los Amigos del Sardinero, señor Pérez del Molino, y los señores Lavin del Noval, García de los Ríos, MacLeaman, Hoppe, Castillo y Martín Lanuza, a quienes felicitó por el entusiasmo que demuestran en todo lo que sea propagar las bellezas de esta región.

Desde Bilbao envió mister Wallace un expresivo telegrama de agradecimiento a dichos señores, haciendo también extensivas las gracias a los señores marqueses de Benaméjij y don Mateo Escajedo.

Coñac UDALLA ANIS

LOS UNIVERSITARIOS DE VALLADOLID

Visita a los centros docentes

Ayer el ilustre rector de la Universidad de Valladolid y sabio catedrático de Derecho civil, don Calixto Valverde, acompañado del secretario de aquel centro de cultura, D. Francisco Martín Sanz, y del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don Andrés Torre Ruiz, se dedicó a visitar los centros docentes de la capital, Instituto, Escuela de Comercio, de Industrias, Náutica, Normal de maestras, Academias, etc.

En todos ellos fué recibido por profesores, catedráticos y elevado personal, siendo agasajadísimo.

El señor Valverde y sus compañeros de comisión salieron altamente satisfechos de su visita y muy agraciados de las diferencias y atenciones de que fueron objeto.

Hoy el rector de la Universidad y los expresados señores se dedicarán a visitar a las autoridades y otras personas y por la tarde, en el correo, saldrán con dirección a Valladolid.

EN COMILLAS

Funerales por el alma del ilustre marqués

Ayer mañana se celebraron en la iglesia parroquial de Comillas, solemnos funerales por el eterno descanso del alma del ilustre marqués de aquél nombre.

El templo estuvo materialmente lleno de fieles.

Asistieron todas las autoridades locales, representaciones de los pueblos inmediatos, autoridades de Santander, Comisiones de entidades y sociedades y significadas personas.

El acto constituyó un sentido tributo a la memoria del ilustre prócer.

TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, 27 de abril. — DEBUT de la compañía dramática española de ROARIO PINO. — A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche (I. de abono). Estreno del bosquejo dramático, en tres actos, escrito expresamente para Rosario Pino, titulado:

HELENIDA

«La isla sentimental», de Arturo Mori y Joaquín García. Mañana, viernes. Sensacional acontecimiento escénico. Estreno (en España) del «auto sacramental» del ilustre «Azorín», titulado: DOCTOR DEATH, DE 8 A 5. «Azorín», accediendo a los ruegos de la Empresa, asistirá a la representación y ofrecerá una conferencia acerca de su original e interesante teatro.

BODEGAS UZCUDUN
Vinos finos de mesa y exportación
Padilla, números 26 y 28. - SANTANDER -

EL AGUA PERFECTA CORCONTE
LA MÁS DIURÉTICA
no dudéis beberla en la mesa

Han ingresado en Montjuich el ex coronel Segundo García y sus compañeros

AYUNTAMIENTO

Una visita a la Biblioteca municipal

COMISIÓN DEL RACING CLUB

Ayer tarde visitó al señor Vega Lámera una comisión del Real Racing Club, integrada por su presidente, señor Esteve; tesorero, señor Martínez Peñalver, y capitán del equipo, señor Saiztoste, que fueron a darle las gracias por la brillante cooperación que el Ayuntamiento había prestado al mejor éxito del partido Suiza-España, recientemente celebrado.

El alcalde agradeció la visita y tuvo palabras enaltecedoras para los equipos de selección, españoles y suizos, que actuaron en el «match».

COÑAC COMENDADOR

LAS OTRAS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Accompañando a las distinguidas señoras María G. Pelayo y dama doña Petronila Pombo, visitó ayer el alcalde las obras de instalación y reparación de la Biblioteca municipal, para ayudar a las cuales llevó la primera de las señoras mencionadas un espléndido donativo de cien mil pesetas.

Respetando el primitivo proyecto del malogrado emblemático arquitecto monje, señor Ruachado, las obras se llevan a efecto bajo la dirección del prestigioso joven arquitecto, vocal de la Comisión de Museos y Bibliotecas, don Ramón Lavin Noval, y estarán terminadas en plazo breve, con el fin de que se reanude el servicio público.

Las distinguidas visitantes elogian mucho el trabajo que se realiza en dicho centro de cultura.

Mostazas Trevijano

Son el más rico y sano estimulante

EL GRUPO ESCOLAR "RAMÓN PELAYO"

El alcalde recibió la visita del jefe de la sección administrativa de Primaria Enseñanza y de la inspectora Dolores Carretero.

Quedó firmado el documento que se envía a Madrid, referente a la ejecución de los terrenos donde ha de ser eriado el grupo escolar «Ramón Pelayo», en honore al ilustre maestro

Aseguran también que sus redes tienen ligadas las dimensiones de las

ELEMENTOS DE OBRAS

Visitó al señor Vega Lámera el administrador del Palacio de la Magdalena, para interesarle algunos elementos de obras, apisonadora, etc., con destino a algunas reparaciones que han de verificarse en aquellos lugares.

EL BICARBONATO DE SOSA

Sera la ruina de su estómago

Si se obstina Vd. en buscar el alivio momentáneo de sus dolores de estómago tomando el bicarbonato acabará por sufrir de inflamación estomacal crónica. La nefasta costumbre de tomar bicarbonato en los casos de mala digestión es peligrosa, por el mero hecho que solo se logra adorvercer el dolor sin mejorar de manera alguna las condiciones digestivas del estómago. En efecto, el bicarbonato no calma en lo más mínimo la irritación de las paredes estomacales provocada por el exceso de acidez, y tan sólo logra combatir este exceso de minería, superficial. Cuando Vd. sufre del estómago, en vez de tomar bicarbonato y exponerse a una hipercoloridrida crónica, la cual puede ser la causa determinante de gastritis, dispepsia, etc., etc., y aún de úlceras, alivia su mal tomando un poco de Magnesia Bisurada, que, además de neutralizar casi instantáneamente la acidez excesiva, que en la mayoría de los casos es la causa de sus dolores y surtimientos, detiene la fermentación de los alimentos y evita la formación de gases. La Magnesia Bisurada es un remedio seguro y racional, puesto que calma y protege la membrana mucosa inflamada del estómago y devuelve su integridad al aparato digestivo. Puede la Magnesia Bisurada hoy mismo. De venta en todas las Farmacias, en polvo y en tabletas.

Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

DOCTOR JOSÉ CORTIGUERA

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

DAOIZ Y VELARDE, 1, 1.º TEL. 29-15

LA ATALAYA

LA PESCA DEL SALMÓN

LOS PESCADORES DE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO DEVA

Nos ha visitado una comisión de profesionales pescadores, de la ribera del río Deva, que vienen representando a varios pueblos y hablan en nombre de setenta familias que viven de la pesca que logran en la zona marítima de mencionado río.

Conversando con ellos acerca de tan interesantísimo asunto, hemos observado cuán razonables son sus aspiraciones. Como profesionales, confiesan ser los primeros interesados en no colaborar a la desastrosa situación del pescado del río de donde sacan el sustento de sus familias, manifestándose que son los primeros en impedir que nadie se valga de medios ilícitos para la pesca.

Estos pescadores de la zona marítima del Deva, a quienes por lo visto se titula de Trust, nos han manifestado que no hay tal trust entre ellos, sino una inteligencia que tiene de a ordenar las labores de cada una de las empresas que se dedican en este tiempo a la pesca del salmón.

Nos han manifestado que esta clase de pesca es muy vigilada en aquella zona y que no tienen inconveniente ninguno en someter sus artes en cualquier momento a la inspección de aquellas autoridades a quienes compete el asunto. Afirman que ya el ayudante de Marina del departamento se cuida con gran celo de la vigilancia, así como el correspondiente alcalde de mar y el puesto de la Guardia civil, lo que hace que sea poco menos que imposible que nadie logre violar la vigente ley de pesca. Con esto tampoco niegan que pueda haber un desprecioso o insaciable que burle la ley, usando de procedimientos, horas o días prohibidos para la pesca del sabroso pescado. Pero aseguran que no lo hace ninguno de los pertenecientes a las empresas que pertenecen a ellos y que vienen representando.

Aseguran también que sus redes tienen ligadas las dimensiones de las

go y alto, así como de luz, dentro de la ley, dedicándose exclusivamente a la pesca de seis de la mañana a seis de la tarde de los días lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, durante el tiempo permitido y fijado por el último Real decreto. Luego

pueden decirse que estos obreros del mar no pueden dedicarse a la pesca del salmón, más que cuarenta y ocho horas. La medida está bien. Son conformes con ella y la acatan en todos los extremos, considerando que en el tiempo permitido para esta zona suya y valiéndose de artes reglamentarias, pueden defendese en esta costa, sin necesidad de exponerse a un duro castigo y ganando lo bastante para vivir. Así como también creen razonable que los demás pueblos ribereños, tierra adentro, y deban disfrutar de la pesca; y para ello tienen más de cincuenta horas, durante las cuales sube el salmón y es pescado río arriba.

Todos tienen derecho a ello—dicen ellos mismos, creyendo lógico lo hecho por las autoridades superiores de Marina—, pero no podemos permitir que se nos combate injustamente, atribuyéndonos titulaciones que nos más bien nos perjudicarian.

Debemos ser y somos los más interesados en que el salmón no desaparezca.

Y lógicamente creemos que estos honrados obreros de la desembocadura del Deva dicen verdad. Se someten y acatan todas las leyes dictadas y aún así se los trata de mala manera, atribuyéndoles lo que ellos están dispuestos a desmentir. Además de tener constantemente encima a las autoridades encargadas con mucho empeño en vigilarlos.

Quedan atendidos los comisionados de los seis pueblos ribereños de la desembocadura del Deva, de quienes esperamos cumplir cuanto nos han manifestado.

DEL TINGLADO DE LA FARSA

ESTRENO DE "LA CARABA!"

Tal vez la falta de tiempo para realizar los ensayos, ha impedido a la compañía de Amalia Sánchez Arriño poner en escena antes del día de su despedida el último éxito de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "La caraba" y que a estas horas tendrán seguramente en cartelería la mitad, cuando menos, de las compañías que actúan en los teatros españoles.

La obra se lo merece. Lástima que el conjunto que la estrena en nuestra ciudad, no haya podido hacer más que dos representaciones de ella, porque es, a no dudarlo, el éxito de público de la presente temporada. Aquel

en que viene escasando bastante durante la actuación de esta compañía, y sólo al reclamo del estreno que nos ocupa, unido, ciertamente, a la circunstancia de darse en funciones de despedida, el público ha llenado el teatro y ha salido, en verdad, satisfecho, luego de aplaudir calorosamente la tan divertida obra y su esmerada interpretación.

"La caraba", jugueta cómica, reúne las mejores características que corresponden a su género: abundancia de situaciones cómicas; una farándula extrema e interesante; chistes, que si no abundan tanto como en otras producciones de sus autores, parecen acredecir el refrán de que no abunden, porque no dañen; porque los que hay, salpicados en los tres actos, son todos aceptables y, en su mayor parte, de gran fuerza cómica. Y no son necesarios más, porque en esta obra sostiene su comedia la trabazón del asunto, sus situaciones hilarantes, algo más y más puro, en fin, dentro de la forma ya característica en Muñoz Seca y Pérez Fernández, que la mayor parte de sus últimas comedias.

En el jueves estrenado anoche hay inclusivo originalidad, ¡Ya es haber, en nuestros tiempos, en un juegue cómico! En el valor de sus actos, puede agradecerse una gradación que lleva el mismo orden que aquéllos. El primero es el mejor construido, es el más límpido de forma, y en él la exposición está llevada de mangrilla maravillosa, desde una deliciosa escena entre Pilas Jiménez y Leopoldo de Diego, hasta un sorprendente final que arranca estrepitosas carcajadas y aplausos. El jueves baja y sube y el público sigue riendo aun...

FERNANDO ESTRAÑI

SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTHERAPIA

CASTELAR, 1; TELÉFONO 11-42

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los concursantes de Secretarías de Ayuntamientos

PARA DIVERSOS ASUNTOS

Han visitado ayer al presidente de la Diputación los señores don Evaristo Rodríguez Bedía y don Francisco Álvarez, profesor del Colegio de Limpias, para hablarle de diversos asuntos.

EL RETIRO OBRERO EN LA CLASE PESCADORA

También visitó al presidente de la Diputación el prestigioso juríscito don Tomás Agüero, al que acompañaba el presidente del Gremio de Pescadores, don Fausto Villalba, quienes hablaron con el señor López Argüello de asuntos interesantes relacionados con el retiro obrero en la clase pesquera.

NOTAS DE LA DIPUTACION

Los obreros del mar

PARA DIVERSOS ASUNTOS

Han visitado ayer al presidente de la Diputación los señores don Evaristo Rodríguez Bedía y don Francisco Álvarez, profesor del Colegio de Limpias, para hablarle de diversos asuntos.

EL RETIRO OBRERO EN LA CLASE PESCADORA

También visitó al presidente de la Diputación el prestigioso juríscito don Tomás Agüero, al que

acompañaba el presidente del Gremio de Pescadores, don Fausto Villalba,

quiénes hablaron con el señor López Argüello de asuntos interesantes

relacionados con el retiro obrero en la clase pesquera.

Declaran que deben atenerse estrictamente a lo dispuesto en la Real orden del 8 del actual, bastando que los solicitantes figuren incluidos en el escalafón de su clase.

Y en cuanto a los concursantes que les han reconocido el derecho a ingresar en el Cuerpo de secretarías, con posterioridad a la Real orden del 8 de noviembre de 1925, los Ayuntamientos harán uso de lo dispuesto en el artículo sexto de la real orden que se publica en el «Boletín Oficial» número 45.

La Dirección general de Administración local, se encarga de resolver las dudas sobre capacidad de los concursantes.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrani

MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"

Isabel II, 6, 8.º Consulta de 11 a 1

TELÉFONO 24-46

CUB.